Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y QVATRO.

y Grandeza por las Razones que quedan espuestas
en dho antecedente decreto y otras que a este con
cejo y dho Dn Juan Manuel le constan, escusando
se como dho Dn Joseph se escusa a ello, no pudiendo
como este consejo no puede por ser eclesiastico to
mar con mas el providencia alguna para
precisarle aquella hiciese como es estilo, como
otras veces se a practicado; acordaron el que
dha funcion se celebre como es practica en esta
Villa, y que este consejo coaciude a dho Dn Juan
Martin con la parte de gasto que deviere suplir
dho Dn Joseph, de sus propios como lo a ejecuta
do en otras ocasiones, y siendo preciso en este
caso recojer el zerro que como tal comisario
se le entrego a dho Dn Joseph Llano; Acorda
ron asimismo se traiga a este Ayuntamto por
dhos Señores Semon Herrair y Pedro Garcia a qui
enes nombran para dho acto por comisarios en el
dia de mañana a las nueve de la mañana de
a cuia ora concurrieran fuerzas a estas Salas
para allarse presentes, y que quando se traiga
sea con la solemnidad que corresponde, y tra
ido que sea dho zerro a estas Salas por sus
mercedes y dho señor Cura se resolvera
lo que convenga en Razon del gasto y
solemnidad con que se a de celebrar dha